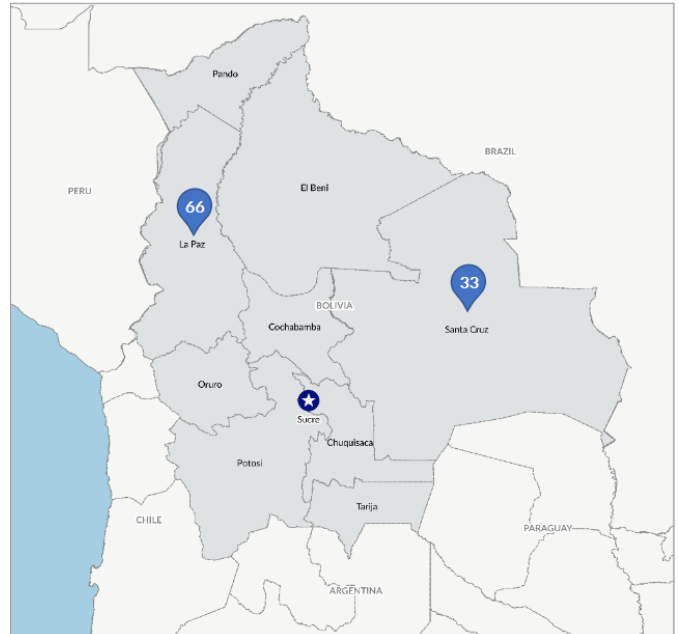


# Bolivia

## METODOLOGÍA

En septiembre 2020, un total de **99 personas refugiadas y migrantes venezolanas** compartieron con el ACNUR y sus socios su visión sobre el acceso a derechos en Bolivia en el contexto de pandemia por COVID-19.

El ejercicio se realizó a través de un **diálogo estructurado con 11 grupos focales - GF** (7 presenciales y 4 virtuales), en los departamentos de **La Paz y Santa Cruz de la Sierra**, incluyendo 2 GF con niños y niñas (7 – 11 años); 2 GF con adolescentes (12 – 18 años); 4 GF con mujeres (+18); y 3 GF con hombres (+18), en línea con un enfoque inclusivo de Edad, Género y Diversidad (EGD), siendo un 55% femenino y un 45% masculino.



Este diagnóstico participativo se enmarca en la política de ACNUR de participación de poblaciones de su interés para recopilar información precisa sobre los riesgos de protección específicos que estas personas enfrentan y causas fundamentales; para entender sus capacidades y recursos; y escuchar las soluciones que proponen.

Asimismo, se convocó tanto personas arribadas recientemente, como con más tiempo de residencia en el país. Los grupos fueron en promedio de 10 personas cada uno y duraron 2 horas aproximadamente. Los 11 grupos focales se dirigieron en función de la **guía de preguntas orientativas estructurada por ejes temáticos**, que luego permitieron llegar a una **serie de recomendaciones y priorización** de áreas de trabajo que se detallan a continuación.

## PRIORIZACIÓN



### ACCESO A ASILO/ REGULARIZACIÓN MIGRATORIA/DOCUMENTACIÓN

Todos los grupos coinciden en la **necesidad de poder contar con documentación para acceder a derechos en el país**. Mientras en La Paz al 38% de los y las participantes se encuentra en situación migratoria irregular, en Santa Cruz enfatizaron que **la distancia con La Paz dificulta formalizar solicitudes de la condición de refugiado** ante la Comisión Nacional para Refugiados (CONARE) y la vía migratoria no es una opción accesible debido al costo.

De las discusiones mismas, los participantes **proponen**:

- Generar un espacio de diálogo con autoridades para incidir en la resolución de los trámites de asilo y ampliar el plazo en el que se puede solicitar asilo (actualmente es de 90 días desde entrada en territorio nacional).

- Incidir para la aplicación de la Resolución 148, que establece facilidades de ingreso y regularización de familias venezolanas que ingresen al país con niños, niñas y adolescentes.
- Capacitar a nuevos funcionarios de la Dirección General de Migraciones (DGM) sobre Protección Internacional y derechos de las personas refugiadas.
- Informar sobre la posibilidad de solicitar asilo en las fronteras (Desaguadero y Guayaramerín) y de manera virtual, así como sobre las instancias de apelación frente a las decisiones negativas de la CONARE.

## PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y EDUCACIÓN

Los GFs de niñas, niños y adolescentes (NNA) fueron presenciales, notándose una activa participación de NN de 9-12 años, mientras que los y las de 6/ 7 años se distraían con facilidad. Aunque los NNA participantes coinciden en su deseo de estudiar, se encuentran desescolarizados e inmersos en una compleja dinámica de trabajo infantil al acompañar a sus familiares cuando realizan ventas informales.

*"Tengo tiempo libre así que ayudo a mi familia a trabajar"*

*"Ya me he acostumbrado a no ir al colegio, pero me aburro de hacer lo mismo todo tiempo porque no estudio desde que me fui de Venezuela."*

*(Grupo NN, La Paz)*

Entendiendo que las barreras residen en la **falta de documentación y/o recursos económicos**, los participantes plantearon como necesario:

- Brindar información sobre sistema educativo y requisitos de documentación a refugiados y migrantes de reciente llegada.
- Incidir con autoridades para garantizar el acceso de solicitantes de asilo al sistema educativo (buena práctica en otros países de la sub-región: pruebas de nivelación).
- Fortalecer la iniciativa de **aula móvil**, destacada como un espacio para aprender y divertirse, al cual quisieran concurrir con mayor regularidad.



GF NNA en La Paz © ACNUR

*"No puedo ir al colegio porque no tengo la cedula boliviana"*

*"No puedo graduarme porque no tengo documentos"*

*(Grupo Adolescentes, La Paz)*

## GENERACIÓN DE INGRESOS: FORMACIÓN Y CAPITAL SEMILLA

Considerando las **altas tasas de informalidad**, las **dificultades de acceder a un empleo regular** y las **experiencias negativas de la venta ambulante**, los participantes proponen:

- Evaluar línea de intervención con capital semilla y asistencia técnica para emprendimientos.
- Evaluar la puesta en marcha de un programa que facilite la inserción laboral formal (similar a la de **Talento sin Fronteras** que tiene el ACNUR en Argentina), contando con una web con información de trabajos disponibles.
- Evaluar brindar talleres de educación financiera.

## ACCESO A LA SALUD

Entre los participantes existe consenso en describir al **sistema de salud boliviano como inaccesible y muy costoso**. No es posible acceder a atención gratuita sin estar inscripto en el Sistema Único de Salud (SUS) e inscribirse. Aunque la Ley N° 251 garantiza el acceso a programas y políticas públicas en beneficio de la población vulnerable, garantizando la inscripción al SUS en todos los centros de salud, en la práctica resulta dificultoso inscribirse si no se cuenta con el acompañamiento de alguna organización. Vale destacar que casi la totalidad de las mujeres participantes en el ejercicio indica no haberse realizado controles ginecológicos desde su salida de Venezuela, lo que implica períodos de hasta 3 años en algunos casos, Con este panorama, durante las discusiones los participantes propusieron:

- Incidir para garantizar el acceso a salud.
- Ampliar criterios de elegibilidad para otorgar asistencia en materia de salud.
- Garantizar el acceso a métodos anticonceptivos y sensibilizar a las personas refugiadas y migrantes en general sobre derechos sexuales y reproductivos.

Oficina Multipaís para el Sur de América Latina

[www.acnur.org](http://www.acnur.org) | [www.unhcr.org](http://www.unhcr.org)

[Twitter](#) | [Facebook](#) | [Instagram](#)